REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN REPOBLACIÓN EN EL MVMC COTO REDONDO. AÑO 2023 (SAMOS – LUGO).

TITULAR: **C.M.V.M.C. DE CASELA E PARADA**

Código: 2023-b299 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Pinus sylvestris* en MVMC.

Localización:	Samos (Lugo)	**Superficie del proyecto:**	22,16 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/01/2023	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	3.491 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	63 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Casela e Parada, y ha sido desarrollado en terrenos comunales de su propiedad mediante la asistencia de Forestación Galicia, S.A.

La zona

El proyecto se desarrolla en el Monte Vecinal en Mano Común de Coto Redondo, perteneciente a los vecinos de la parroquia de Santalla en el ayuntamiento de Samos, provincia de Lugo. El área de actuación incluye 22,16 hectáreas de superficie dominada por matorral de tojo (*Ulex sp.*) y brezo (*Erica sp.*) que se encuentra entre Vilar do Robledo, Parada y Gamiz. Concretamente, se ubica en la ladera que se desarrolla en la margen derecha del Río Louzara. Su paisaje se describe como un mosaico agroforestal donde en las zonas más llanas se ubican parcelas agrícolas y pastizales, al tiempo que en las laderas se desarrolla un bosque atlántico formado por especies autóctonas destacando las quercíneas (*Quercus ilex, Quercus pyrenaica, Quercus robur*) acompañadas de arces (*Acer pseudoplatanus*), madroños (*Arbutus unedo*), abedules (*Betula pubescens*), castaños (*Castanea sativa*), avellanos (*Corylus avellana*), hayas (*Fagus sylvatica*), fresnos (*Fraxinus angustifolia, Fraxinus excelsior*), endrinos (*Prunus spinosa*), sauces (*Salix aurita, Salix caprea*) y tejos (*Taxus baccata*). Entre los matorrales destacan los tojos (*Ulex europaeus, Ulex gallii*), los brezos (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica cinerea, Erica umbellata*), y las jaras (*Cistus psilosepalus*), acompañadas de helechos.

La plantación

Los trabajos consistieron en la instalación de plántulas de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) en contenedor y su acondicionamiento, a una densidad de 1.111 pies/ha sobre una superficie de 22,16 ha. Las actuaciones previas constaron de un desbroce mecanizado con tractor de ruedas principalmente sobre matorral de tojo, seguido de un ahoyado mecanizado, con buldócer o retroaraña en función de la pendiente. También se dedicó algo más de 1 ha a un área de defensa contra incendios forestales. En los años siguientes, se prevé la reposición de marras, desbroces mecanizados entre líneas de plantación y manual en las plantas, seguido de varias podas y claras, que reducirán la densidad hasta unos 450 pies/ha al final del periodo de permanencia, para finalmente realizar cortas a hecho en dos tiempos o por bosquetes a los 80 años. Los trabajos de repoblación finalizaron en junio del año 2023. Ya se realizaron parte de los trabajos de mantenimiento con el objetivo de garantizar la supervivencia de la planta y rebajar la competencia de las especies herbáceas y arbustivas que pudieran condicionar el desarrollo presente y futuro de la repoblación. En la última inspección de la plantación se ha constatado el buen estado de la plantación en lo que se refiere a densidad de pies, crecimiento de la masa y estado sanitario. A partir del año 2028 la repoblación se inspeccionará cada dos años. En estas se tomarán datos de la situación general de la masa en cuanto al estado sanitario, vegetación de competencia y estado funcional silvícola. Con los datos obtenidos se podrán estimar los índices de referencia en cuanto a la productividad, cantidad de madera potencial producible cantidad de CO_2 secuestrado o riesgo de incendio durante el período de permanencia de la repoblación forestal. Dichos datos se notificarán al MITECO para su supervisión y control.

Datos de contacto: C.M.V.M.C. DE CASELA E PARADA
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352